

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / DVL / RPNTM / MAAN / maan.



DECRETO EXENTO Nº 2026

CAUQUENES, 08 MAYO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "CLAUDIO ALÉXIS ORTEGA MARTÍNEZ, RUT.: 11.111.675-K, de la patente comercial ROL N° 203883, ubicada en calle La Higuera N° 9, Comuna de Cauquenes;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.;
 - ✓ Contrato de Compraventa de Patente Comercial;
 - ✓ Dominio de la propiedad;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: "Manuel Albornoz Ramírez", RUT.: 12.728.224-2 y el Contribuyente Actual es: CLAUDIO ALÉXIS ORTEGA MARTÍNEZ, RUT.: 11.111.675-K.

D E C R E T O

APRUÉBASE, el cambio de contribuyente de la patente de comercial giro "Mantenimiento y Reparación de Automóviles" ROL N° 203883, quedando como titular de la misma: CLAUDIO ALÉXIS ORTEGA MARTÍNEZ, RUT.: 11.111.675-K.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes

12.2012